

Núm. orden	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Grado
33	Subdirección General de Tecnologías y Servicios Avanzados de Telecomunicaciones Jefe Sección Sistemas Informáticos.	24	A/B	Madrid.	Analista Programador.	18	FO	Madrid.	Álvarez Alonso, Ana.	1019219302 A1177	B	18
34	Subdirección de Estudios Técnicos y Económicos de los Operadores de Telecomunicaciones Consejero Técnico.	28	A	Madrid.	Consejero Técnico (Prov).	28	FO	Madrid.	Quintela Goncalves, José Antonio.	3062635913 A0700	A	30
35	Jefe Sección Técnica N.24.	24	A/B	Madrid.	Jefe de Sección N.22.	22	FO	Madrid.	López-Abadía Rodrigo, María Dolores.	3057570824 A1177	B	22

15261 ORDEN de 16 de junio de 1998 por la que se adjudican puestos de trabajo vacantes, por el sistema de libre designación.

Anunciada por Orden de 18 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), convocatoria para cubrir, por el sistema de libre designación, puesto de trabajo en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo de la referida convocatoria relacionadas en el anexo a la presente, a los funcionarios y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 58 de la Ley 27 de diciembre de 1956, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), previa comunicación al órgano que la dicta (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cuya disposición adicional undécima añade, en este sentido, el párrafo f) al artículo 57.2 de la Ley de 27 de diciembre de 1956 anteriormente invocada).

Madrid, 16 de junio de 1998.

ARIAS-SALGADO MONTALVO

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO QUE SE CITA

Convocatoria: Orden de 27 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo)

Número de orden	Puesto adjudicado				Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
	Puesto	Localidad	Nivel	C.E.	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	C.E.	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
1	<p>Secretaría General de Comunicaciones</p> <p><i>Subdirección General de Coordinación y de Ordenación de las Comunidades</i></p> <p>Vocal Asesor Relaciones Internacionales.</p>	Madrid.	30	2.474.544	Fomento, Secretaría General de Comunicaciones, Madrid (provisional).	30	2.474.544	Martin García, Alberto.	0067998668A1166	A	Superior Sistemas y Tecnologías. Información. Administración del Estado.	Activo.
4	<p><i>Subdirección General de Tecnologías y Servicios Avanzados de Telecomunicaciones</i></p> <p>Vocal Asesor.</p>	Madrid.	30	3.136.668	Fomento, Secretaría General de Comunicaciones, Madrid (provisional).	30	3.136.668	Martin Jurado, Pedro.	5161167424A1166	A	Superior Sistemas y Tecnologías. Información. Administración del Estado.	Activo.